



OMBUDSMAN INVITA A AUTORIDADES DE SEGURIDAD A TRABAJAR PRIVILEGIANDO LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- **Celebran 67 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos**

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, invitó a las autoridades que se encargan de la seguridad y la procuración de justicia a trabajar con eficacia y determinación, pero siempre privilegiando el respeto a las garantías individuales.

Al celebrar el Día de los Derechos Humanos, el ómbudsman reconoció el trabajo que el Gobierno estatal y la Fiscalía realizan en el tema de las personas desaparecidas, pero no se trata únicamente de disminuir cifras, sino de dar una atención integral humana.

“Es importante tomar conciencia de que un cuerpo humano, cuando es encontrado, esclarecido, no se debe entregar en bolsas o de una forma fría. La dignidad humana constituye también el derecho a que sea respetado aun en la muerte, y por eso debemos tener cuidado cómo abordar”, señaló.

Álvarez Cibrián señaló que, de acuerdo con lo que señala la Organización de las Naciones Unidas para el 2016, deben fortalecerse las libertades y derechos, entre ellos la libre manifestación, vivir libre de miseria y de miedo. Ante ellos, pidió combatir con mayor determinación la violencia contra las mujeres en todos sus géneros.

“Hoy se han establecido una serie de acciones en las que están coordinadas por la titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres y algunas otras instituciones públicas. En ello se suma la CEDHJ con nuestra aportación y visión en esta materia para poder fortalecer ese combate.”

Sobre la tortura, el presidente de la CEDHJ enfatizó que su práctica solo genera impunidad y es lamentable que servidores públicos de seguridad sigan practicándola. “Esto se tiene que profesionalizar en la investigación del delito, pero también decirles a todos los representantes de las instituciones públicas que la CEDHJ es su aliada; veamos por que se fortalezca y se dignifique esta labor. No estamos para desprestigiar instituciones, pero cada que tengamos en nuestras manos un expediente de queja y si hay violaciones de derechos humanos, se tiene que buscar que se sancione”.

Mencionó que durante 2015, la Fiscalía del Estado consignó a 16 servidores públicos que cometieron violaciones de derechos humanos y que fueron señalados por la CEDHJ; este año fueron 155 mil las personas capacitadas por la Comisión y se recibieron 15 500 quejas, con lo que se fortalece la cultura de la denuncia.

En la celebración se entregó el reconocimiento Francisco Tenamaxtli 2015 a Martha Cecilia Navarro García, de Vamos por México para Todos, AC, en la categoría Desarrollo Social y Comunitario; a María Margarita Moreno Burgos, de Fundación Jalisciense para el Desarrollo de la Mujer, AC, en la categoría Mujer; José de Jesús Navarro Torres, de MPS JAJAX, AC, por la categoría Salud; a José Rubén Ruiz Rodríguez, de Cordica 21, AC, en la categoría Niñez, y a Luis Toussaint Gallardo, de Escuela para Niñas Ciegas en Guadalajara, AC, por la categoría Discapacidad.

En el acto estuvieron José Palacio, secretario de Desarrollo Económico, quien acudió en representación del gobernador Aristóteles Sandoval; Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Poder Judicial; Enrique Aubry, presidente del Congreso del Estado, y el fiscal en Derechos Humanos, Dante Haro.

También Javier Cruz, general de brigada y comandante de la XV Zona Militar; el rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla; Érika Loyo, titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres; María del Refugio Ruiz, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso; Araceli Sánchez Huante, consejera ciudadana de la CEDHJ, y Humberto González, presidente de Expo Guadalajara.



Por la mañana, Álvarez Cibrián sostuvo una reunión con más de cien líderes de las organizaciones de la sociedad civil. Les agradeció las propuestas y los propósitos para el año 2016 y reiteró que la CEDHJ se suma de manera incondicional a las acciones de las organizaciones que luchan día a día por los derechos humanos. “Deseó que 2016 sea el mejor año para la promoción y defensa de los derechos humanos, hay avances, hay rezagos, pero no podemos permitir retrocesos, en materia de derechos humanos, eso equivale violarlos, un retroceso no se puede permitir en ningún aspecto”, dijo.